

**H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO
SESIÓN EXTRAORDINARIA
31 DE MARZO DE 2015**



ACTA 10/2015

En la Ciudad de Ocotlán, Jalisco; siendo las 11:00 once horas; del día treinta y uno de marzo del año 2015 dos mil quince, en el Recinto Oficial se celebró Sesión de Ayuntamiento con carácter de **EXTRAORDINARIA**, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 29, fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, así como el Artículo 132, fracción I del Reglamento de Gobierno del Municipio de Ocotlán, Jalisco.

El Presidente Municipal **C. ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, propone el orden del día quedando **aprobado por UNANIMIDAD** de la siguiente manera:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBAR LOS DICTÁMENES SOBRE LAS BAJAS DE LOS BIENES MUEBLES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL. ASÍ MISMO LA DESINCORPORACIÓN Y SU POSTERIOR BAJA DE LA PROPIEDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL
- IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Al desahogo del **Primer** Punto del Orden del Día, la Secretaría General a cargo del Licenciado **Jonathan Merced García Navarro**, previo haber pasado la lista de asistencia da cuenta y certifica que en esta Sesión se encuentran presentes C.C. Regidores en funciones:

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN	PRESIDENTE	PRESENTE
MOISÉS NUÑO VELÁZQUEZ	REGIDOR	PRESENTE
BERTHA ISELA GODÍNEZ DÍAZ	REGIDOR	AUSENTE
ALEJANDRO CHÁVEZ LÓPEZ	REGIDOR	PRESENTE
RAMIRO FLORES OCHOA	REGIDOR	PRESENTE
BRENDA JULIZA ROJO VILLASANO	REGIDOR	PRESENTE
SERGIO ERNESTO ÁGUILA PÉREZ	REGIDOR	PRESENTE
ANGÉLICA BECERRA NÁPOLES	REGIDOR	AUSENTE
GENARO EMMANUEL SOLÍS LÓPEZ	REGIDOR	PRESENTE
FERNANDO SÁNCHEZ CASTELLANOS	REGIDOR	PRESENTE
JORGE NUÑO VELÁZQUEZ	REGIDOR	AUSENTE
JUAN JOSÉ FLORES LÓPEZ	SÍNDICO	PRESENTE

De lo anterior se desprende que existe Quórum Legal para sesionar de conformidad con lo dispuesto con los artículos 32 treinta y dos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal y 128 ciento veintiocho, 129 ciento veintinueve, 138 ciento treinta y ocho del Reglamento de Gobierno del Municipio de Ocotlán, Jalisco, al encontrarse presentes 09 nueve de los 12 doce miembros que integran este H. Ayuntamiento. El Presidente Municipal **Enrique Robledo Sahagún** declara instalada la sesión y válidos los acuerdos que se tomen.

H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

31 DE MARZO DE 2015



OCOTLÁN
Gobierno Municipal 2011-2015

ACTA 10/2015

Al punto número **Dos** del Orden del Día, Aprobación del Orden del Día, en uso de la voz el Presidente Municipal **C. ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, somete a votación la aprobación del Orden del Día y dice "quien esté a favor de aprobar el Orden del Día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que se acompañaron a la convocatoria, sírvase manifestarlo levantando su mano", a lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD**

Al punto número **Tres** del Orden del Día, Análisis, Discusión y en su caso aprobar los dictámenes sobre las bajas de los bienes muebles del patrimonio municipal. así mismo la desincorporación y su posterior baja de la propiedad del Gobierno Municipal

Haciendo uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, dice, "se realizaron los dictámenes sobre las bajas de los bienes muebles del Patrimonio Municipal, suscritos por el L.C.P. Víctor Manuel Amador Ramos, en donde se solicita la desincorporación y posterior baja de diversos muebles propiedad del Gobierno Municipal por encontrarse ya en completo deterioro y ser inservibles para lo que se necesitaba y es incosteable la reparación de los mismos".

Acto continuo el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, manifiesta, "quien está a favor de aprobar:

PRIMERO: Los Dictámenes sobre las bajas de los Bienes Muebles del Patrimonio Municipal, que obran en el legajo de los oficios números HM/252/2013, de fecha 02 de Julio del año 2013, suscrito por el L.C.P. VÍCTOR MANUEL AMADOR RAMOS, Encargado de la Hacienda Municipal; así como los descritos en el oficio numero HM/126/2012, Expediente Hacienda Municipal, de fecha 26 de febrero del año 2013, suscrito por el L.C.P. VÍCTOR MANUEL AMADOR RAMOS, Encargado de la Hacienda Municipal y HM/098-A/2015, de fecha 04 de Marzo del año 2015, suscrito por el L.C.P. VÍCTOR MANUEL AMADOR RAMOS, Encargado de la Hacienda Municipal.

SEGUNDO: aprobar la desincorporación Y SU POSTERIOR BAJA DE DIVERSOS BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO, descritos en los oficios números HM/252/2013, de fecha 02 de Julio del año 2013, suscrito por el L.C.P. VÍCTOR MANUEL AMADOR RAMOS, Encargado de la Hacienda Municipal; así como los descritos en el oficio numero HM/126/2012, Expediente Hacienda Municipal, de fecha 26 de febrero del año 2013, suscrito por el L.C.P. VÍCTOR MANUEL AMADOR RAMOS, Encargado de la Hacienda Municipal y HM/098A/2015, de fecha 04 de Marzo del año 2015, en los cuales el Encargado de la Hacienda Municipal, solicita las bajas de los bienes muebles, con los anexos descritos en cada bien, para los efectos legales a que haya lugar,

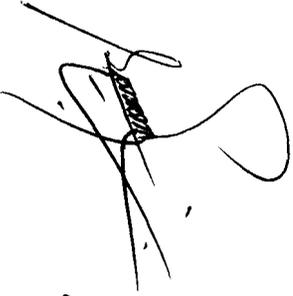
TERCERO.- autorizar y facultar a los integrantes de la Comisión de Patrimonio y Vehículos, para que elaboren, emitan y lleven a cabo el procedimiento de enajenación, levanten las actas y/o acta de enajenación y presentar al Ayuntamiento el informe de enajenación, contraten al Perito para efecto de que lleve a cabo el Avalúo, para determinar el precio de la venta de los bienes muebles que serán enajenados

Buenaño
Enrique Robledo Sahagún
Victor Flores Obregón
Victor Manuel Amador Ramos
Victor Manuel Amador Ramos
Victor Manuel Amador Ramos



**H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO
SESIÓN EXTRAORDINARIA
31 DE MARZO DE 2015**

ACTA 10/2015



CUARTO.- facultar al Presidente Municipal, Sindico, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal a celebrar los contratos o convenios correspondientes para enajenar los Bienes Muebles que se hayan autorizado su desincorporación a favor de terceras personas, esto con fundamento en el artículo 88 fracción II, III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

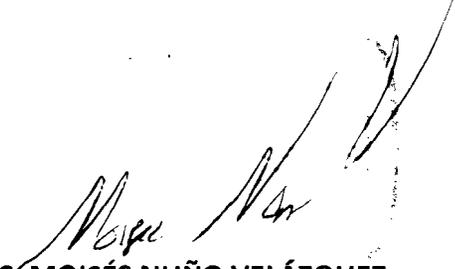
Sírvase manifestarlo levantando su mano. A lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD.**



No habiendo más asuntos que tratar el Presidente Municipal **L.C.P ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, da por concluida la sesión siendo las 11:20 once horas con veinte minutos del día 28 veintiocho de marzo de 2015 dos mil quince y firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.



C. ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN
Presidente Municipal



C. MOISÉS NUÑO VELÁZQUEZ
Regidor

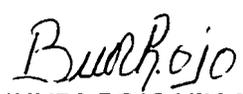
C. BERTHA ISELA GODÍNEZ DÍAZ
Regidor



C. ALEJANDRO CHÁVEZ LÓPEZ
Regidor



C. RAMIRO FLORES OCHOA
Regidor



C. BRENDA JULIZA ROJO VILLASANO
Regidor

H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

31 DE MARZO DE 2015



OCOTLÁN
Gobierno Municipal 2011-2015

ACTA 10/2015

C. SERGIO ERNESTO ÁGUILA PÉREZ
Regidor

C. ANGÉLICA BECERRA NÁPOLES
Regidor

C. GENARO EMMANUEL SOLÍS LÓPEZ
Regidor

C. JORGE NUÑO VELÁZQUEZ
Regidor

FERNANDO SÁNCHEZ CASTELLANOS
Regidor

C. JUAN JOSÉ FLORES LÓPEZ
Síndico

L.A.E. JONATHAN MERCED GARCIA NAVARRO
Secretario General